

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4  
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 6 de Marzo de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.437

## † DON JUAN ANTONIO LÓPEZ COTERILLA

falleció en Corbera (Santander)

el día 21 de Febrero de 1901

á los 93 años de edad

D. E. P.

Sus hijos Calixto y Justa, nietos bisnietos hermana, sobrinos y demás familia.

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida; les ruegan le encomienden á Dios por lo que quedarán agradecidos.

### Almacén de carbones «EL PODEROSO»

de  
**Monge y Medina**  
Palencia—8, Zapata, 8—Palencia

DANDO SIEMPRE PESO EXACTO, vendemos toda clase de carbones de condiciones inmejorables á precios sumamente económicos, sirviéndoles con actividad á domicilio.

Para evitar molestias al público, se reciben avisos en los Establecimientos siguientes:

Almacén de Coloniales de D. Tomás Fernández Canales.—Almacén de Coloniales de los Sres. Vallejo, Ortega y Ca.—Ultramarinos de D. Francisco G. de Medina, Mayor pral., 19.—Ultramarinos de M. García (El Buralés), Mayor pral., 220.—Tejidos de don Felipe V. Puertas, Mayor pral., 96.

### VINO

Desde hoy se expende en la bodega de don Eduardo R. Tabares, Mayor principal, número 187, á 30 céntimos litro.

### Casa en venta

Al contado ó á plazos, se vende la casa número 20 de la calle Nueva, en esta ciudad. De precio y demás particularidades enterará su dueño, Mayor antigua, 43.

### Canarios y canarias

Para los aficionados á pájaros hay un buen lote á la venta en un pueblo de esta provincia. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

### EL NUEVO SIGLO

#### Bazar de Atienza

Calle Mayor, 79, 81 y 83

Frente al comercio de paños de Los Riejanos

Se acaba de recibir, vajillas y juegos de café, é y chocolate, de fina porcelana de Simojés (Francia.) Loza de «La Cartuja» Sevilla. Barómetros, termómetros medicinales y para líquidos, anteojos y lentes de cristal de roca, niveles, y otros objetos de óptica, bonita bisutería de París.

Tenemos variado surtido en artículos de piel, metal blanco, perfumería, juguetes, objetos de fantasía para regalo y otros muchos.

### Boletín Oficial de Ventas

DE BIENES NACIONALES

Las suscripciones á este periódico se admiten solamente en la imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., núm. 100.

### Cartas agrícolas

SUMARIO.—Dificultades con que tropieza la iniciativa individual para crear cotos.—Permutas generales de la propiedad forastera.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

También entraba en mi propósito ir acercando el coto poco á poco en el discurso de varios inviernos con una reguera ó zanja que recogerá las aguas de lluvia y las conducirán al estanque, con un vallado formado con la tierra extraída de la reguera y con dos ó más filas de árboles frutales, maderables y de adorno situados de uno y otro lado de la reguera, poblando además los huecos de la fila exterior con plantas de seto vivo bien espeso para evitar que animales extraños penetran é hicieran daño en el coto ó que salieran de éste los que estarían dentro.

Por delante de la fila más interior y en todo el perímetro del coto dejaría sin cultivar una faja de tierra como de 4 ó 5 metros, por la cual se extenderían las raíces de los árboles y que se poblaría de yerba que serviría para pasto y sesto de un pequeño rebaño de ovejas que pensaba comprar, las comerían además la que produjeran las cuatro hectareas de monte así como la rastrójera, las hojas de la viña y del retamar y la yerba que dejaran las rees vacunas en la pradera.

Ese rebaño majadearía cada noche una parte del terreno de labor, que cuidaría de arar á la mañana siguiente para que el sol y el viento no desustanciaran la majada. Una vez cereado el coto y todos los principales de sus cultivos con árboles y seto vivo, ese rebaño no necesitaría de pastor la mayor parte del tiempo, y cuando lo necesitara desempeñaría ese papel una hija que tengo de diez años, la cual, al mismo tiempo que cuidaba las ovejitas, estaría haciendo medias ó calceas ó escardando ó recogiendo yerbas para los conejos ó bellotas para los cerdos, que en el coto se crearían en mayor número y mucho más económicamente que ahora que cuesta mucho el mantenerlos. También criaríamos en este coto muy económicamente y en número considerable aves de corral y palomas caseras y bravas.

La siembra de cereales tenía pensado hacerla á cerro y á pulgar hasta tanto que pudiéramos comprar ó arrendar una máquina sembradora que tiene un amigo mío. Yo con el par de bueyes labraria los surcos; mi hijo extendería el abono á lo largo de cada surco; y mi mujer ó mi hija echarían la simiente, que me encargaría yo de cubrir después con la grada. De esta manera ahorramos semilla, con igual cantidad abonaríamos doble extensión de tierra y quedarían mejor enterrados y darían mayores productos, tanto el abono como la simiente.

Á la primavera abríamos ó arcaríamos los surcos y escardaríamos.

—Todo lo que ustedes han proyectado—interrumpió el ingeniero agrónomo—me parece bien; pero por lo que se refiere á los abonos, preveo que el terreno se resentiría á las siguientes cosechas de haber echado en él la mitad del abono acostumbrado.

—¿Y qué importa eso?—repuso el labrador.—Si en vez de una hectarea abono dos por ese método y obtengo un exceso sobre la cosecha ordinaria, tanto en paja como en grano. puedo con ese exceso de paja hacer doble cantidad de abono durante el próximo invierno, y con él, aunque fresco, puedo abonar las legumbres y cultivos de primavera. Con el exceso de grano puede, ó comprar abonos minerales, ó comprar ó sostener más ganado que también hará abono. y si son ovejas majadearán el coto, ó hacer en este otras mejoras equivalentes.

Pero no tengan ustedes cuidado de que las tierras así abonadas se resientan al segundo ó tercer año de la poca cantidad de abono. Ustedes saben que un terreno de buen subsuelo, que reciba labores profundas ó le sean invertidas las capas á fines de verano, otoño ó en invierno, si el tiempo lo permite, dá mucho mayores productos abonándole por surcos moderadamente y á menudo, que ahora con tanto abono y mal repartido, siempre que se le someta á una buena rotación de cosechas, principiando por las patatas y otras plantas de raíces más profundas que las de los cereales. Además esos terrenos profundamente labrados resisten mejor las sequías ó escasez de lluvias primaverales; y si se dejan abiertos los cerros ó se practica el drenaje soportan también mejor el exceso de humedad, que no pocas veces es causa de que se ahoguen ó pudran muchas plantas y se pierda buena porción de cosecha.

—Conformes—dijo el agrónomo;—pero es preciso que la cantidad de abono esté bien calculada, que sea de buena calidad y éste bien conservado; y que se asocien abonos minerales acomodados á las exigencias de las plantas y á las necesidades del terreno, para lo cual convendría que hicieran ustedes el análisis de la capa laborable del coto.

—Sí que le haría—dijo el labrador—ó le mandaría hacer, puesto que yo no soy químico; y en vista del análisis, agregaría al terreno los elementos que más necesitara y en la proporción conveniente. También haría mezclas de tierras y ensayos comparativos, para los cuales los cotos se prestan admirablemente por la mayor homogeneidad del terreno.

Por lo que se refiere á la siega de cereales, pensaba arrendar una segadora que tiene el mismo vecino mío y que no la usa, porque dice que mientras no se formen cotos hay muchas dificultades para la siega á máquina. En menos de una semana haríamos la del coto, á razón de cuatro hectareas por día; el acarreo de mieses, por razón de la cortísima distancia, se practicaría en la mitad del tiempo que se emplea ahora; la trilla empleando las dos parejas se haría también en la mitad del tiempo; la limpia se facilitaría mediante la aventadora cuando no soplara el viento y cuando la velocidad de éste fuera muy excesiva; y por lo mismo dispondríamos de suficiente tiempo para prestar á la huerta y á los demás cultivos los cuidados necesarios, para arrancar y cosechar las legumbres y para otras labores.

Terminando como terminaríamos la recolección de cereales y legumbres una ó dos semanas por lo menos antes que los labradores de ahora, daríamos una labor de estío al terreno que no hubiera de quedar en descanso ó barbecho, y otra de inversión de capas al que hubiéramos de destinar á patatas y á otras plantas primaverales de raíces profundas, y puesto que nada ni nadie nos obligaba á vendimiar haríamos la vendimia en una ó más veces, cuando estuviera suficientemente maduro el fruto, favoreciendo previamente esta madurez por los medios que aconseja la ciencia vitícola, con lo cual obtendríamos unos vinos deliciosos en vez de las vinagrillas que con ligeras excepciones se elaboran ahora en algunos pue-

blos de Castilla, á consecuencia de las vendimias precipitadas y atropelladas y de otras causas que el señor agrónomo conocerá mejor que yo.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

### INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Marzo de 1901.

Sr. Director.

Está resuelta la crisis, porque no es fácil que Sagasta resigne los poderes.—Hasta mañana no llevará la lista del nuevo ministerio á la aprobación de la reina.—Inútil es decir que los silvelistas están verdaderamente irritados con la nueva y definitiva fase en que ha entrado el problema político.—Se tiene por seguro que Sagasta cuenta con el decreto de disolución para el momento oportuno.—El Sr. Sagasta ha celebrado hoy numerosas conferencias siendo la más importante la que ha tenido con el Sr. Canalejas.—El jefe del partido liberal le pidió su concurso personal para el gabineté que constituya.—Canalejas agradeciéndolo mucho rechazó juzgando innecesario su apoyo personal dentro del gobierno, pero sí le ofreció y muy decidido fuera de él, si, como espera desarrolla una política reformista y radical.—Sagasta cree que podrá convencer á Canalejas para que entre en el Gobierno.

Los primeros acuerdos que tome el gobierno del Sr. Sagasta en Consejo de ministros serán los de restablecer las garantías constitucionales y aplazar las elecciones provinciales un mes.

El Sr. Merino, comisionado por su padre político, visitó al general Weyler para ofrecerle la cartera de Guerra.—Aunque reservados ambos conferenciaron, se cree hubo acuerdo.

Sagasta ha telegrafado á Montero Ríos, llamándole á Madrid.—Puigcerver que se encuentra en Valencia llegará pasado mañana.

Los amigos de Silvela proyectan un banquete en honor de su jefe.

Esta tarde se ha verificado la traslación del cadáver del conde de Torrealanz á la estación del Norte para ser conducido á Santander.

Presidían el duelo Azcárraga, Silvela, Tejada de Valdosera y Vadillo y figuraban en la comitiva Gamazo, García Alix, Alledsalazar, Ugarte y muchos diputados y senadores.

El nuevo gobierno será eminentemente liberal, según afirmación de personas que tienen motivos para estar bien enteradas.

Se constituirá sobre la base de que sean seguramente ministros Moret, Puigcerver Weyler y el duque de Veragua.

Son muchas las candidaturas que circulan y cada vez más distintas y variadas, pero ninguna seguridad ofrecen de su exactitud ya que en estos momentos nada con certeza puede saberse.

Una de las que se presentan como más probable es la siguiente.

Estado, Moret ó Veragua.  
Gracia y Justicia, Garnica.  
Guerra, Weyler.

Marine, un general cuyo nombre no ha sonado para ningún Gobierno. Otros indican á Veragua.

Hacienda, Puigcerver.  
Gobernación, Alfonso González.  
Agricultura, Terverga.  
Instrucción, Villanueva.

Para la Alcaldía se da como seguro á don Alberto Aguilera, y para el Gobierno civil, al Sr. Merino, pero se dice que no acepta

Dices, por último, que el general Linares irá a la Capitanía general.

En Barcelona ha producido muy buena impresión el llamamiento de Sagasta.

En el Círculo Fusionista se ha recibido con júbilo la noticia y está concurridísimo.

De las demás provincias se reciben telegramas dando cuenta de la satisfacción con que los elementos liberales han recibido la subida del Sr. Sagasta al poder, que bien deseada ha sido. Ya estarán tranquilos los impacientes; ahora lo que falta es que se vean cumplidas sus aspiraciones y cumplidos sus proyectos, que hasta el fin nadie es dichoso.

**Noticias**

**LA BOLSA**  
**COTIZACIÓN DEL DIA 5**

4 por 100 interior, contado.	72 30
Idem, fin corriente.	72 45
Exterior.	00,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	000,00
Cubas 86.	86,20
Cubas 90.	71,85
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	491,00
Tabacos.	385,50
Paris.	00,00
Londres.	00,00
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,05
5 por 100 amortizable, al contado.	92,00
Fin corriente, firme.	00,00

**De elecciones**

He aquí el manifiesto que dirige el Sr. Carrionero a los electores del distrito Carrión-Frechilla.

Presentándome candidato en las próximas elecciones de Diputados provinciales, solicito vuestros sufragios para conseguir el fin que pretendo.

Soy liberal, ya lo sabeis todos, y mi programa político y económico y la idea en que había de inspirar mi conducta si lograra el puesto a que aspiro, puede resumirse en tres palabras: MORALIDAD, JUSTICIA y ECONOMIAS. Moralidad, sin la cual toda administración es ruinosa; Justicia, sin la cual, toda vida social es originada a conflictos; y Economías, de las que estamos todos tan necesitados y en vano pediremos a los gobiernos, si las Corporaciones provinciales no predicán con el ejemplo.

Labrador y propietario, aunque en modesta posición, no había de escatimar gastos y sacrificios para el buen cumplimiento de mi deber, procurando llevar a las decisiones de la Asamble provincial un nuevo régimen administrativo, por el cual se diese fin al favoritismo que ha venido imperando en pró de aquellos pueblos situados cerca de la residencia de los magistrados políticos, que con su influencia han sabido inclinar el ánimo de los Diputados para hacer obras y otras concesiones, que llenaban el deseo de sus fines políticos y particulares.

Es preciso, pues, que los electores se fijen en este particular, para evitar el error cometido hasta aquí de la reelección de personas en referido cargo, procurando a todo trance llevar hombres nuevos, con ideas regenerativas, que respondan a los deseos del país, y, sobre todo, hombres que en todos sus actos se hayan distinguido por sus aptitudes y energías, desechando la torpe idea de esperar algo nuevo de quien en cuantos cargos desempeñó, jamás se le conoció hacer nada bueno por su inutilidad en todos los ramos de la Naturaleza. El cargo de Diputado provincial, impone algunos más deberes y obligaciones que lo que parece, y resulta muy cómodo cuando, como alguien que yo conozco ha hecho, (y otros que lo harán) reciben el acta, toman posesión, votan como corderos los cargos y se vuelven a sus casas tan satisfechos, para no volver, estimando completo su amor propio, aún a trueque del desprecio que tal conducta indica cerca de los electores que se sacrificaron en aras de su triunfo. Pues bien, bajo este principio tan esencial y teniendo en cuenta algunas de las ideas que exponen en los manifiestos de la Cámara Carrionera y procurando deschar el tóxico político de que nos hablan los señores de la Junta Directiva y el consejo que dan de elegir para Diputado provincial a D. Lorenzo Merino Miguel, como único que conoce nuestro sufrir, que ve nuestras privaciones, que puede aliviar nuestras cargas, que se hace eco de

nuestras justas quejas, que remediará nuestros siniestros, que mejor atenderá a la protección de lo rústico, urbano y pecuario y en quien se cifra ha de procurarnos la relativa felicidad de nuestra mísera existencia; deben los electores, con juicio sereno y sin apasionamiento político, meditar si el candidato recomendado por dichos señores es capaz de hacer tanta cosa buena como nos pintan, en cuyo caso, torpeza sería desatender su indicación; pero como entiendo que son demasiados milagros para un solo Lorenzo, de ahí es que me permita recomendar a los electores que hagan la selección entre los aspirantes, decidiéndose por el que entiendan realmente que ha de llenar alguna de las indicaciones que se consignan en dicho manifiesto, haciendo caso omiso de la indicación de persona determinada, a lo que seguramente conocéis también, como los que la recomiendan, para qué sirve.

Lucho, pues, solo bajo la esperanza en la rectitud de vuestras miras, confiado en que sabreis apreciar los méritos y condiciones de los aspirantes dentro del partido en que cada uno milita, y lucho solo porque así lo exige mi dignidad y mi amor propio, llegue hasta donde llegue a fin de encontrar motivo para desembarazarme de ciertas personalidades políticas que no tienen más que palabrería cuando uno les es necesario.

Hace más de dos años y repetidas veces y por los directores de la política de nuestro Distrito, se me viene ofreciendo un puesto en la candidatura liberal para la primera elección que se presentase. Los que tal promesa hicieron, faltando indignamente a su palabra, me han abandonado en el momento preciso, consintiendo ser víctimas de un copo que les han hecho siete señores de la llamada Cámara Carrionera, que es lo mismo que si dijéramos Villanueva de los navos, que ni es villa, ni es nueva, ni se crían navos; pues bien, esos señores, en su mayoría afiliados al partido conservador, me consta que no cumplirán algunos el compromiso contraído ante el Comité gama-cista, de votar la candidatura íntegra de tal partido, a cambio de que éste apoyase al candidato de dicha Cámara o sea de dichos siete electores, puesto que la Cámara en junta general, designó otros hombres de no poca importancia para tal cargo, y el comité o sean dos miembros de él, electores en nuestro distrito, convertidos en Jefes (sin tener más talla que de alguaciles) y directores de la campaña actual, se quedan tan satisfechos con semejante oferta, consintiendo postergar sin razón alguna, al que dentro del partido liberal tiene más méritos que ellos y que todos los gamacistas de esta provincia; y todo por qué? por la triste y engañosa ilusión de encontrar una gran base en Carrión de los Condes, ilusión convertida en desencanto desde el momento que los electores sepan que al referido candidato de Carrión de los Condes D. Lorenzo Merino Miguel, no se le pueden computar los votos de dicha ciudad en virtud de lo dispuesto en el art. 42 de la Ley provincial por haber ejercido jurisdicción dentro de los seis meses últimos como Juez suplente en funciones del propietario.

Tal es la historia de los acontecimientos y tales los hechos que con mayor motivo que siempre me obligan a reclamar el sufragio de los que se llaman liberales, y como tales hayan compartido conmigo las amarguras de las últimas campañas electorales de Diputados a Cortes.

Villoldo 4 de Marzo de 1901  
Pedro Carrancio y Martínez.

**Terrible explosión**

Un querido amigo nuestro de esta capital recibió ayer de un individuo de su familia residente en Luña un lacónico telegrama, participándole haber ocurrido en aquella aduana una explosión de dinamita, añadiendo el despacho que en la familia del remitente no había que lamentar ninguna desgracia, lo cual celebramos.

Dicho telegrama nos fué facilitado para su publicación y si no lo hicimos fué por la precipitación con ayer confeccionamos el periódico, y al hacer el ajuste se quedó sin incluir como otros originales que han perdido la oportunidad, entre ellos una saladisima (cháchara en la que nuestro redactor festivo se ocupaba de la subida al poder de Villaverde y sentimiento que había embargado a los liberales la solución de la crisis.

De nuestro colega madrileño *El Imparcial*, tomamos los datos que hoy publica, acerca de explosión y que trasladamos a estas columnas para que nuestros lectores conozcan los detalles de aquella.

San Sebastian 5 (12:5 tarde.)  
No son cajas de dinamita las que han producido la explosión, sino cartuchos para dinamita y cápsulas para revolver cargadas.  
Hasta ahora hay cinco muertos; un carabiniero y cuatro mozos de la aduana.  
Se supone que la catastrophe fué producida al abrir una caja, que se cayó al suelo.  
El guarda-almacén quedó completamente despedido.  
En el expreso salen para Luña el juzgado y demás autoridades.

San Sebastian 5 (11:30 mañana)  
El jefe de la estación ferroviaria de San Sebastian acaba de recibir telegramas de Luña diciendo que resultan hasta ahora tres carabineros muertos, y heridos Juan Eguliz, factor principal de aquella estación, Tiberio Miranda, Ernesto Franquet, Mariano González, Angel Puente, José Piñero y Eduardo Fangenberg, todos ellos empleados en el ferrocarril, y la niña Rita García, hija del jefe Ismael García.

Todo el almacén cubierto de la aduana llamada Trevié ha quedado destruido, así como las dos factorías de grande y pequeña velocidad, y resentido el resto del edificio de la aduana.

También el edificio de la estación internacional ha resultado destruido. Todos los cristales están rotos, todos los tabiques agrietados y ha desaparecido entre los escombros la documentación y los registros de grande y pequeña velocidad.

El despacho de billetes está reducido a un montón de escombros.

De la ruinoso habitación del jefe se ha conseguido sacar a salvo a toda la familia excepto la niña herida.

La explosión ocurrió a las siete de la mañana.

El estruendo se oyó desde Pasajes.

Se culpa de la catastrophe a la aduana, que detenía las cajas de dinamita en un almacén cubierto.

Si la explosión hubiese ocurrido dos horas después, cuando ya habría comenzado el despacho, la responsabilidad sería mayor porque hubiese habido muchas más víctimas.

**La langosta**

Nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial, Sr. D. Santos Cuadros, que tanto se interesa por la agricultura y trabajos ha realizado el año anterior en la extinción de la langosta en el término municipal de Dueñas, ha recogido en estos días varios canutos estratificados del devastador insecto, los cuales nos ha entregado y nosotros ponemos a disposición de cuantas personas quieran examinarlos.

Según nos ha manifestado dicho señor la cantidad que hay en el término de Dueñas es considerable y en la actualidad es la época más apropiada para la destrucción del canuto y no dejar que llegue al estado volátil que entonces resultaría más difícil su extinción y causaría grandes estragos.

A la autoridad gubernativa y a la Junta provincial de defensa toca emprender en estos momentos una enérgica campaña de destrucción, evitando que llegue el periodo de desarrollo, pues entonces sería más difícil conseguir, con la facilidad que hoy puede hacerse; que desaparezca tan temible insecto.

No debe olvidarse la última disposición del ministro de Agricultura, y a esto debe elevarse una petición razonada para que de la cantidad consignada para la extinción de la langosta, se nos conceda algo con que empezar los trabajos de destrucción, no abandonando lo que puede constituir una verdadera plaga, que sea de fatales consecuencias para la agricultura.

**EN LA AUDIENCIA**

Después del incidente ocurrido con el veredicto y de que dábamos cuenta al fin del extracto del juicio celebrado ayer en la Audiencia en la causa por robo y homicidio, ocurrido en la villa de Torquemada el día 4 de Octubre último el Jurado rehizo aquel y vuelto a la sala, por el Presidente del mismo se dió lectura, a las siete y media, del siguiente:

**VEREDICTO**

1.º Vicente Moreno Antolin (a) Montoro es culpable de haber sustraído, con ánimo de lucro, en Torquemada, en la casa domicilio de Narciso Baibás Rodríguez y su mujer Petra de Val y Val; en la tarde del 4 de Octubre último, hasta seiscientos setenta pesetas, llevándose las inmediatamente el Vicente a casa de sus padres, donde las ocultó en un tejado, en el

que fueron ocupadas por la autoridad siguiente? Si.

2.º Para verificar esta sustracción Vicente Moreno Antolin entre una ó más veces, en la tarde de dicho día 4 de Octubre, cuya puerta de calle abrió abriendo el portal, al venir Petra, que en el corral, hacia Vicente se adelantó éste al llegar la Petra a una cuadra interior y con un clavo grande de hierro le dio varios golpes, prolujiéndola así hasta que cayó y quedandola, por efecto de ellas, en el suelo sin conocimiento? Si.

3.º Luego que dejó Vicente a la Petra en el suelo, según la anterior pregunta, Vicente a una de las habitaciones altas de la casa y con otro clavo análogo al referido abrió el cajón de una mesa donde había dinero, apoderó de la referida suma, consistiendo en 250 pesetas en billetes del Banco de España y 420 en monedas de plata? Si.

4.º Había concebido el Vicente en la mañana de dicho día la idea de esta sustracción? Si.

5.º Conoció Vicente juntamente con la idea de matar a la Petra? Si.

6.º Acometió, en todo caso, el Vicente a la Petra para verificar mejor la sustracción impidiendo ser descubierto? Si.

7.º El clavo con que Vicente agredió a Petra lo llevaba consigo Vicente de propósito? No.

8.º ¿Era, por el contrario, tal clavo que en el acto halló en una vecanilla de casa? Si.

9.º ¿Sabia Vicente que había dinero en el cajón de donde lo sustrajo según la anterior pregunta? Si.

10.º Cuando Vicente fué a la casa de Petra para verificar esta sustracción estaba sola en la casa la Petra por ausencia de su marido é hijos y toda otra persona? Si.

11.º Sabia Vicente al ir a la casa esta circunstancia de estar sola en ella la Petra? Si.

12.º Entraba el Vicente en la casa con la conciencia y confianza de sus dueños como hijo y amigo de estos? Si.

13.º Murió la Petra en la tarde del 4 de Octubre último? Si.

14.º La muerte de la Petra fué consecuencia de la grande anemia que la sobrevino por evacuación de la sangre y por la lesión cerebral que en el acto la produjo las lesiones ó golpes del Vicente? Si.

15.º Tenia la Petra 63 años de edad? Si.

16.º Venia estando, desde hacia tiempo Petra enferma y como imbecil? Si.

17.º Provocó Petra en algún modo á Vicente para la ejecución de dicha sustracción y agresión? No.

18.º Tuvo Vicente intención de causar mal de tanta gravedad como el que produjo? Si.

**Juicio de derecho**

Dada lectura del veredicto, el Sr. Presidente declaró abierto el juicio de derecho y pronunció la palabra al Sr. Fiscal, quien en vista sentó definitivamente las conclusiones que los hechos afirmados en el veredicto constituían el delito complejo de robo con homicidio del cual resultó homicidio, artículos 515 y 516 del Código penal de cuyo artículo 1.º del 516 del Código penal de cuyo artículo 10 del mentado Código por lo que pidió se condenase al Vicente Moreno a la pena de muerte y en todas las costas así como al pago por indemnización a los herederos de Petra de Val de 2000 pesetas; conclusiones con las que la defensa estuvo en un todo conforme; retirándose la sala y de nuevo en las ocho y media, dictó la siguiente:

**Sentencia**

En esta se aprecian las circunstancias agravantes de alevosía y la de haberse ejecutado el hecho en la morada de la ofendida, no apreciándose la de abuso de confianza por estimarse como un elemento integrante de la de alevosía; y se condena al Vicente Moreno Antolin (a) Montoro a la pena de muerte en garrote por lo que se ejecutará sobre un tablado en la villa de Torquemada, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua, caso de no ejecutarse pena de muerte, a no ser expresamente revocada en el indulto, al pago de todas las costas de esta causa y al de 2000 pesetas por indemnización a los herederos de Petra de Val y Val, que tiene por restituída en definitiva al marido de esta la cantidad robada, acordando además el comiso de los instrumentos del delito.

# NOTICIAS

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales del actual año los Ayuntamientos de Dueñas y Paredes de Nava.

Por el Sr. Juez de instrucción de Valoria la Buena se cita y llama al autor ó autores de la sustracción de varias caballerías llevada á cabo en la noche del 25 al 26 de Febrero último, de una cuadra de la pcsada de Felipe Casado, vecino de Villafuerte.

El Ayuntamiento de Monzón, ha acordado excluir del alistamiento al mozo Felix Polanco Sanz.

Por real orden de 28 de Febrero último, se ha prorrogado por quince días el término señalado para posesionarse al tesoro electo de esta provincia D. Pascual Sierra.

Mañana á las siete de la noche se celebrará en el Seminario Conciliar por los alumnos del mismo, una velada literario-musical, dedicada al Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, la cual presidirá el Ilmo señor Obispo.

Agradecemos á los Sres. Rector y Profesores la invitación que nos han hecho para asistir al acto.

Para hacer efectivas las costas impuestas á Nicomedes Conduso Fernandez, vecino de Barrayelo, en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego y lesiones, el día 23 del actual á las diez, saldrán á pública subasta en el juzgado de Cervera, varias fincas rústicas y urbanas.

Llega á nosotros la noticia de haber sido nombrado Director de esta sucursal del Banco de España, D. Hipólito Mendez que en la actualidad lo es de Soria é Interventor que fué de esta aún no hace mucho tiempo.

Para mañana á las diez, está señalada la sesión del juicio oral y público, ante el tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por delito de incendio de mieses, contra Cipriano Antón Carrión y Pablo Cantera Maestro, vecinos de Vertabillo.

Actuarán como acusador el teniente fiscal Sr. Alonso, y como defensores el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y el procurador D. Sebastian Gonzalez.

## Asociación de la Caridad

Lista de los señores donantes y última de la recaudada.

	Pesetas.
D. Valentín Calderón.	25
» Francisco Estébanez.	3
» Anacleto Orejon.	5
Una partida de dominó.	2'50
D. Cirilo Tejerina.	10
» Francisco Simón Nieto.	25
» Manuel Alvarez López.	10
» Cayo Rodríguez Valbuena.	10
» Gabino Martínez López.	25
D.ª Carmen Martínez, V.ª de Calderón.	25
D. Leonardo Martínez López.	5
» Juan Manrique de Lara.	5
» Antonio Aguado.	10
» Abundio Z. Menéndez.	5
» Roman Alegre.	1
Sra. de X.	20
D. Ricardo Pardo.	3
» Manuel Díez.	5
» Juan Pérez.	5
» Abilio Calderón.	25
Sr. Presidente de la Sociedad Casino.	125
D. Mariano Vicente (segunda vez).	1
» Jerónimo Arroyo.	5
» José M.ª Travesí.	5
Testamentaria de D.ª Cipriana Bahamonde.	100

Habiendo cesado los rigores de la estación, la Cocina Económica quedará cerrada el domingo inmediato, 10 del corriente.

Por otra real orden de 2 del actual, se autoriza á D. Segundo Fernández Cuervo, para que continúe desempeñando el cargo de tesoroero, hasta tanto que se presente á tomar posesión el nombrado para desempeñarle.

Por el Ayuntamiento de Capillas, se requiere la presentación del mozo del actual reemplazo Nicolás Garcia Garcia para el tercer domingo del mes actual.

El oficial de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, D. Antonio Suárez In-Plan, ha sido nombrado oficial de primera cl.

se de la representación del estado, cerca de la Compañía Arrendataria de tabacos y Dirección general del timbre y giro mutuo en el servicio provincial de Santander.

El oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda D. Juan Barthe, ha sido trasladado á la Tesorería, remplaceándole en dicha plaza el oficial de igual clase, D. Julián Basabe y Cotener que prestaba sus servicios en dicha Tesorería.

Ayer falleció en esta capital á la avanzada edad de 90 años D. Isidro Llamas, natural de Villamediana, tío del vendedor de este periódico Benigno Becerril.

## Registro civil

Defunciones.—Isidro Llamas Gutiérrez, viudo, de 89 años, Carretera de Fuentes.—Eusebio Abril Simón, viudo, de 57 años, Hospital Hermitia Martín Vicente, de 5 años, Plazuela de los Doctrinos, 3.

Nacimientos. Teófilo Hermoso Muñoz, hija de Emilio y Feisa, Mayor antigua, 108.—Casimira Ortega Miguel, hija de Julián y Fernanda, San Juan de Dios, 2.—Lucía Calvo Garcia, hija de Jacinto y Guillerma, Extramuros del Mercado, 11.

## Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Hay imitaciones No dejarse sorprender Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

## Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico Para mas detalles léase en 4.ª página Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

## ESCOPETAS MARCA JABAÍ

## LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899. Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215. Dese al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creen que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obren como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, de la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

## Su dominio

Puesto que el Hierro Bravais en gotas concentradas goza de renombre universal, bueno es hacer constar que no sólo es soberanamente útil en los colores pálidos y en la anemia. Su dominio extiéndese también á la inapetencia, á todas las debilidades de niños y viejos, á las penosas y lentas digestiones, á las enfermedades del pecho y á los estómagos estropeados. Se ve, pues, por esta enumeración, que tiene cabida en todos los hogares.



## Cháchara

¡Válgame Dios, y qué noche, qué noche tan toledana la noche de ayer ha sido para la pobre comparsa del malévolo don Paco y del olímpico Azcarraga!

Pobres gentes que teníais otra vez asegurada para todo el veranillo la deliciosa pitanza;

ved lo que dura la dicha ¡veinticuatro horas escasas! ¡oh tornadiza fortuna! ¡oh mudable suerte ingrata! repartidoras de sustos, de alegrías y de planchas ¡menudas son las que habeis repartido esta semana!

¡Qué tristes, cabizbajos y melancólicos andan, formando cuentas y calculos y haciendo juicios y cálculas los pobres conservadores juguete de esta mudanza!

¡Dios os ampare, hijos míos, que no hay pan cocido en casa!...

En cambio, los liberales que militais con Sagasta, ¡vaya una cara de risa que teneis! ¡vaya una caral pero hasta que recibisteis el famoso telegrama, heraldo de vuestra dicha, calmante de vuestras ansias ¡las fatiguillas de muerte que habeis pasado, caramba!

No negareis que teníais, como vulgarmente se habla, el corazón en un puño y en los ojos cada lágrima que era sin exagerar lo mismo que una manzana; mas, como todo en el mundo se muda, transforma y cambia, vosotros estais subiendo mientras que los otros bajan ¡ahora si que esto va á ser una verdadera Jauja!

¡vaya una fortuna loca la que se entra por España!

Si mal no me han informado, la primer nota simpática que piensan dar para ir regenerando la patria, será el siguiente reparto de prebendas y de gangas:

Si es que el Obispo nos deja y á los Madriles se marcha, daráse á Antonino Alonso, quien con tiempo la reclama casado y todo, la mitra de esta diócesis que vaca; á Raboso, si otra cosa no se dispone y se manda, se le hará Gobernador de la lusula Barataria, hoy vacante por renuncia que de ella hace Sarcho Panza.

Como mi amigo Nazario tendrá que dejar la vara porque la murmuración no le manche con su baba, diciéndole en todas partes delante del y á sus barbas que su catolicismo es catolicismo de estraza, pues vive de la limosna de un liberal; por quien rabia; se le dará á Don Demetrio, si es que este no la rechaza.

Ministro de Instrucción pública se le hará Homobono Llamas, y á los demás liberales que ¡siguen aquí á Sagasta, ya se les dara... algun cargo de relativa importancia.

Dios los dé mucha fortuna, pues los hace buena falta, que por lo que nos sucede, por las cosas que nos pasan ¡es muy posible que acaben como el rosario de marra!

LINO G. ARSOTSEVI.

## SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—En este día se han cotizado el trigo y cebada á los precios siguientes: Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras. Cebada de 28 á 28'50 reales la fanega. Tendencia firme.

Astudillo, 4.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente: Entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales las 92 libras; centeno á 31 la fanega; cebada á 30; avena á 20; garbanzos á 120; alubias á 70; yeros á 43. Temporal de lluvias y fuertes vientos. Tendencia firme.

Amusco, 4.—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes: Trigo á 46 reales las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 30; avena á 21; garbanzos á 120; yeros á 40. Harina de primera á 17 reales arropa; idem de segunda á 16; idem de tercera á 15; harinilla á 11; cabezuela á 10; salvadillo á 9. Patatas, á 5 reales arropa. Vino tinto á 6 reales cántaro.

Valladolid, 5.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas trigo pagándose á 49'50 reales. En el Canal se tomaron 300 fanegas de 48'75 á 49 reales las 94 libras.

Rioseco, 5.—Al detall en el mercado de este día hubo á la venta 300 fanegas trigo, cotizándose al precio de 46'50 reales las 94 libras. En partidas se hicieron las ofertas á 47'50 reales y no pagaron más que á 47. Tendencia, firme.

## SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Santo Tomás de Aquino, Santa Felicitas y Santa Perpétua.

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

## Solicitudes á ministro

MADRID 6 (9'30.)

Los periódicos de la mañana revelan dudas respecto á la lista de los Ministros que han de formar el gabinete presidido por Sagasta, ante los deseos que muchos han manifestado de obtener una cartera.

## Hoy se ultima

El Sr. Sagasta ha dicho que espera ultimar hoy la candidatura antes de dirigirse á Palacio á la hora que ayer dijo á la Regente llevaría la lista de los ministros.

## Vapor ardiendo

MADRID 6 (10)

Por noticias de Vigo se sabe que en la travesía de este punto á Inglaterra se ha encontrado ardiendo en el Golfo de Vizcaya un vapor carbonero, creyéndose que la tripulación se ha salvado.

## De Portugal al Brasil

MADRID 6 (10'15)

Telegrafian de Oporto dando cuenta de haber salido por la vía de Salamanca el representante del Brasil, en el cual se reflejaba la tristeza que le producía abandonar aquella población portuguesa.

La tranquilidad no se ha alterado y la despedida hecha á Mr. Camon ha sido afectuosísima.

## EL NUEVO MINISTERIO

MADRID 6 (12'45)

## URGENTE.

El Sr. Sagasta ha presentado á la Reina la lista de los ministros que son los siguientes: Estado, duque de Almodóvar. Gracia y Justicia, marqués de Teverga.

Guerra, general Weyler. Marina, duque de Veragua. Gobernación, Moret. Hacienda, Urzaiz.

Instrucción pública y Bellas Artes, conde de Romanones. Agricultura y Obras públicas, Villanueva.

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con aceite de hazaño y con ayuda de los mejores Emulsión extranjera y es más rica en cuanto a sus similares del Dr. Trigo es más superior que todas las que se han hecho en el mundo. De venta en todas las farmacias de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y el autor, calle de Sagunto, 144.



## Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas y Roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Insuperables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga ecosores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis ayaque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Peseas 4, Precio de los Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5, Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

## EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . 4.— Número suelto, 5 céntimos		En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso 4 Hijos, Mayor 98 y 100

### CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Grilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

### CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordaron con éxito, consiguiendo con ello amorar la mortandad entre las familias obreras debido a la condición higiénica de las viviendas.

No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positivo para nuestras clases menesterosas, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosa familia confundiendo sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral. Existiendo, como en nuestra ciudad existen, buenos capitales y algún que otro hombre de iniciativa, entendemos que debiera procederse a la construcción de edificios en barrios a propósito, sin que por el hecho de que produjera un modesto interés el capital que en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de los precios-comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recorro de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, y al mismo tiempo en primer lugar preparar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe; sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de los precios-comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recorro de los niños con lo cual se evitan muchos males y desgracias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro. Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, y al mismo tiempo en primer lugar preparar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe; sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma a ción la conveniencia de la suspensión garantías. De lo se habló sino lo dicen o mini creen bien enter conferencia a qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia del El Sr. Sivola to en su discurso lente situación como viene a de saldo de setenta que arraja a fav soro la recaudada semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Habló después Aliz y se araba Consejo de ayer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asir res Obajero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el ata aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre villa del Pino, d centralista don co, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonz, por el t Ayuntamiento Diputación.

Fedid cuenta Arquitecto muni salando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisó el dictamen de propuso que se demolió de di a construir un

### IMPRESA LITOGRAFIA Y LEC

Alonso é

Mayor pral. 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con últimos adelantos y contando un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, libras, libros, folletos, modelos para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de imprenta, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO que es el periódico que cuenta más años de existencia y el mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 18

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESK.TAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

## ALMACEN DE MADERAS

### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería  
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA  
PALENCIA  
Precios económicos

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

PREP EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja



BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDORAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco. Mark Trade Registered Sit James Laborator—Easvilelyt

### AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en casa de los padres; dirigirse a la imprenta de este periódico.

### Carro

Se vende uno de varas, pequeño, en buen estado para una so a caballería. Dirigirse al panadero de Magaz.

### SOMIER BOB

PRIVILEGIADO El mejor colchón de muelles El más cómodo El más limpio El de más duración Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán

Gran Almacén de Camas y otros artículos. —Palencia.

### Se venden

Procedente de una testamentaria, un par de machos, de buena alzada y de media edad, de burra de 6 años; todos los aperos de labranza, la herramienta necesaria para una huerta. Del precio y condiciones, enteraran en la Puente de Puentes, número 11, tienda.

### Patatas de venta

Calle Gil de Fuentes, número 14, principal

### Agu de Castromonte

El depósito de dicha agua que tantos comensales tiene en esta capital, se halla establecido desde hoy en el parador de Zollo, calle de San Juan, número 7.

### DIBUJANTE

Se hacen dibujos en toda clase de papeles y se arman labores.

D. Sancho, número 1, 3.